



Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de la Comisión de Hacienda

Regidor, Dr. Juan José Cuevas García
Presidente de la Comisión de Deporte

Lic. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega
Regidor Municipal

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Octubre de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega, mediante la cual solicita se estudie y en su caso autorice la construcción de un Parque de Usos Múltiples en la colonia Vista Hermosa, perteneciente a la Delegación de El Pitillal de este Municipio; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0461/2017

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 41 fracción II, 47, 49, 57 y 63, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen, a las Comisiones Edilicias de **HACIENDA y; DEPORTE**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega, a efecto de que se estudie y en su caso autorice, la construcción de un Parque de Usos Múltiples en la colonia Vista Hermosa, perteneciente a la Delegación de El Pitillal de este Municipio, para desarrollarse con recursos municipales, estatales o federales.

Notifíquese.-

Atentamente

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”.**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Octubre de 2017

El C. Secretario del Ayuntamiento



Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

C.c.p.- Archivo

PTO. VALLARTA, JAL.

El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300

01(32) 22 32500 / 1768 000

rodavalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

